

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-009J2X002-E27-2018

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz, siendo las doce horas del veinte de julio del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., los representantes de las empresas participantes en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. IO-009J2X002-E27-2018 **“MANTENIMIENTO A LA BODEGA USOS MÚLTIPLES DE LA APITUX EN EL PUERTO DE TUXPAN, VER.”** Los C.C. Ing. Adolfo Garcez Cruz, Subgerente de Ingeniería y Ecología, Ing. Blanca Beatriz Cruz Morales, Jefa de Departamento de Proyectos y Construcción e Ing. Adelina Herrera Ramirez, Jefa de Departamento de Concursos y Contratos. Con el objeto de indicar a los participantes, algunas aclaraciones pertinentes al caso.

Testigo de Asistencia

Mediante oficio APITUX-GOIN-1407/18 de fecha 11 de julio de 2018, se invitó al C.P. José Luis Fernández Ricaño, Titular del Órgano Interno de Control en la APITUX.

El acto fue presidido por Ing. Adolfo Garcez Cruz, Subgerente de Ingeniería y Ecología, servidor público designado por la Convocante.

HECHOS

Como resultado del presente procedimiento se invitó a las empresas **CONSORCIO INDUSTRIAL GLOBAL, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES PRAGA, S.A. DE C.V.** y las personas físicas **RICARDO ANDRÉS RAMIREZ VELÁZQUEZ** y **JOSÉ ALBERTO DIAZ VARGAS**. Acordándose la junta de aclaraciones para el presente día, y en cumplimiento a los artículos 34,35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), 39 Y 40 de su (RLOPSRM) y al requisito 2.3 de las bases del procedimiento en mención y Fracción 4, Numeral 4.2.2.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. llevó a cabo el acto de la junta de aclaraciones.

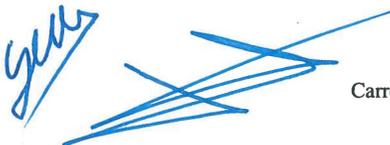
No hubo preguntas por parte de los participantes, durante el desarrollo del procedimiento.

Conforme a lo previsto en el artículo 34 de la LOPSRM las modificaciones a la convocatoria a la invitación realizada por la convocante, incluyendo los resultados de la junta de aclaraciones, forman parte de esta convocatoria y deberán de ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la LOPSRM se entrega copia de la presente acta a los licitantes presentes y con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en la oficina de la convocante, así mismo se publicara un ejemplar en la página de COMPRANET.

CIERRE DE MINUTA

Una vez hechas las aclaraciones anteriores, se dan por enterados a los participantes, obteniendo de esta manera todos los datos necesarios para presentar su mejor proposición. Así mismo se confirma que la entrega de proposiciones y apertura de las mismas, se llevarán a cabo el día **jueves 26 julio del 2018 a las 12:00**

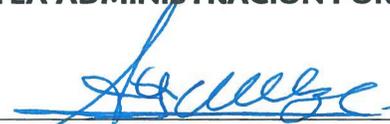


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **No. IO-009J2X002-E27-2018**

horas, en la Sala M de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5 Col. Ejido La Calzada en Tuxpan, Ver.-----

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia siendo las doce horas veinte minutos del mismo día de su elaboración, levantándose en original, entregándose una copia perfectamente legible a los asistentes, la cual una vez leída y ratificada se firma de conformidad al margen y/o al calce. Damos Fe.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.


ING. ADOLFO GARCEZ CRUZ.
**SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y
ECOLOGÍA.**


ING. BLANCA BEATRIZ CRUZ MORALES.
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE
PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN.**


ING. ADELINA HERRERA RAMIREZ.
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS**

POR LOS PARTICIPANTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

PARTICIPANTE	NOMBRE Y FIRMA
Ricardo Andres Román Velázquez	Joseluis Cruz Velázquez